

Fecha 15.05.2018	Sección Metrópoli	Página PP-1
---------------------	----------------------	----------------

# Investigan a 16 policías por recibir narcosobornos

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México investiga desde 2016 a 16 policías por presuntamente recibir narcosobornos en las delegaciones Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Tláhuac, Xochimilco e Iztapalapa.

La información se dio a conocer luego de que EL UNIVERSAL mostrara un video en el que se observa a dos policías cuando reciben dinero de presuntos narcomenudistas en calles de Tepito.

Los dos agentes exhibidos en la grabación “desaparecieron”, indican autoridades. Tienen 24 horas para presentarse de **manera** voluntaria

o se solicitará a un juez su comparecencia y puesta a disposición.

El jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, y el procurador capitalino, Edmundo Garrido, reprobaron ayer este hecho y adelantaron que la Comisión de Honor y Justicia de la dependencia inició las investigaciones correspondientes.

# Indagan narcosobornos en seis delegaciones

Están bajo investigación 16 agentes, con base en videos y denuncias  
Garrido descarta que la PGJ esté infiltrada por la delincuencia

**“En la delegación Cuauhtémoc hemos estado al pendiente en el combate al narcomenudeo”**

**“La procuraduría capitalina ha hecho operativos. Tenemos varios inmuebles en extinción de dominio con el tema de narcomenudeo”**

EDMUNDO GARRIDO  
Procurador capitalino

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La procuraduría capitalina, a través del Departamento de Asuntos Internos, investiga a 16 agentes, entre comandantes y Policías de Investigación (PDI) desde 2016, quienes han sido acusados —de **manera** anónima— de brindar protección y presuntamente cobrar sobornos a células delictivas que se dedican al narcomenudeo en

distintos puntos de la Ciudad.

Las investigaciones se han centrado en Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Xochimilco, Tláhuac e Iztapalapa.

Ayer, EL UNIVERSAL dio cuenta de la existencia de un video en el que se ve a dos agentes recibir presuntamente narcosobornos en Tepito.

En los expedientes que abrió la procuraduría se dice que, por ejemplo, en el centro y norte de la Ciudad se brinda protección a Roberto Moyado Esparza *El Betito* y a sus lugartenientes de *La Unión de Tepito*. Mientras que en el sur, el beneficiado era *El Ojos*; sin embargo, tras la caída del ex líder del *Cártel de Tláhuac*, ahora trabajan con la célula criminal conocida como *Los Rodolfos*, en Xochimilco.

En este caso también se investiga a un agente de apellido Rivera, asignado a la Fiscalía Descentralizada en esa demarcación, él se suma a los elementos señalados en un video grabado con un celular, junto con otros dos agentes de la corporación, en supuestos actos ilícitos.

La dependencia busca además a quienes hacen llegar los videos, que acompañan con los nombres, cargos,

número de placa y en ocasiones fotos y videos de los presuntos agentes corruptos, para que den más datos.

De los 16 agentes que son investigados ninguno ha sido destituido de su cargo, pues aunque se presenten videos y fotografías de supuestos actos ilegales, no se tiene la certeza jurídica de que así sea, sólo se inician las indagatorias internas para deslindar responsabilidades.

Al ser cuestionado sobre la difusión del video en EL UNIVERSAL, el titular de la dependencia, Edmundo Garrido, calificó la acción como “grave” y adelantó que no permitirá que la institución se dañe por algunos malos elementos, a quienes, dijo, ya están combatiendo con la finalidad de limpiar la dependencia, “es tan grave como se aporten los elementos para acreditar su responsabilidad”.

“No toleraremos ningún acto de corrupción en la procuraduría. Hemos dado cuenta de ello, no es la primera acción que hacemos, retiramos a la gente cuando ha estado involucrada en una cuestión que pueda tener una consecuencia delictiva. Investigaremos y trataremos de ubicar a las personas que están interactuando con



Fecha <b>15.05.2018</b>	Sección <b>Metrópoli</b>	Página <b>PP-1</b>
----------------------------	-----------------------------	-----------------------

ellos en el video”, comentó Garrido Osorio, quien dijo que se inició una indagatoria por el delito de cohecho en la Fiscalía para la Atención de Delitos cometidos por Servidores Públicos.

Aseguró que la dependencia capitalina trabaja desde varios frentes para deslindar responsabilidades y detalló que también se ha reforzado el trabajo del combate al narcomenudeo. Asimismo, rechazó que la procuraduría capitalina esté infiltrada por la delincuencia, pues todos los agen-

tes corruptos son investigados y, si se encuentra responsabilidad, son castigados, como sucedió en el caso de la delegación Tláhuac.

“El tema de Tláhuac se atendió de **manera** puntual, fue una atención interinstitucional y no sólo de autoridades locales, sino también federales. En la delegación Cuauhtémoc siempre hemos estado al pendiente; trabajamos en el ataque al narcomenudeo y hemos dado cuenta de ello.

“La procuraduría ha hecho operativos. Tenemos varios inmuebles en

extinción de dominio con el tema de narcomenudeo y esta semana la Secretaría de Seguridad Pública hizo un operativo donde hubo 19 detenidos e incautaron 50 kilos de marihuana. Es un operativo permanente, no se ha soltado para nada a la delegación Cuauhtémoc y a ninguna otra; tenemos el operativo permanente en la zona oriente, que abarca Tláhuac, Xochimilco e Iztapalapa. Estamos dando cuenta de ello e, insisto, no toleraremos ningún acto de corrupción”, puntualizó Edmundo Garrido. ●

## Elementos exhibidos en grabación, “desaparecidos”

**PHENÉLOPE ALDAZ**

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

●●● La Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México dio a conocer que los dos elementos de la corporación que aparecen en el video difundido ayer por EL UNIVERSAL cobrando un narcosoborno, no aparecen ni se encuentran detenidos.

De acuerdo con versiones de sus compañeros de trabajo, tanto el jefe de grupo René Domínguez como el agente Juan Pedro Bernal se encontraban de guardia en la mañana en la coordinación territorial Cuauhtémoc 2, pero al enterarse de la noticia ambos desaparecieron.

Según los protocolos de la depen-

dencia, tienen que esperar 24 horas a que se presenten de **manera** voluntaria, porque de lo contrario solicitarán a un juez su presentación y, en su caso, la vinculación a proceso si se comprueba la responsabilidad en el presunto ilícito cometido.

Además, las autoridades anunciaron la rotación de personal de todos los elementos que están asignados a la delegación Cuauhtémoc.

Ayer, el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva Gálvez, informó que los dos elementos quedaron separados del cargo y son investigados por el delito de cohecho.

“Tienen que ser sujetos a investigación; les vamos a respetar absolutamente todos sus derechos, pero

obviamente si hay evidencias y éstas se transforman en pruebas, tendrá que ser una sanción administrativa, incluso penal”, afirmó.

En su edición impresa de ayer, EL UNIVERSAL dio a conocer la existencia de un video en el que se exhibe a René Domínguez Sánchez, jefe de grupo, y al policía de Investigación Juan Pedro Bernal Carranza, dentro de una vecindad ubicada en el número 6 de Jesús Carranza en la zona de Tepito.

Ahí, ambos elementos de la Procuraduría General de Justicia capitalina se encuentran con *El Fernando* y *El Daniel*, ligados a *La Unión de Tepito*, quienes les entregan 37 billetes cuya denominación no se distingue en la imagen. ●



### EL DATO

#### Evidencia.

EL UNIVERSAL dio a conocer la existencia de un video en el que se exhibe a los agentes René Domínguez y Juan Pedro Bernal Carranza, recibiendo dinero de manos de narcomenudistas que operan en la zona de Tepito.